

[Noticias agencias](#)

Los enfermeros promoverán un recurso de inconstitucionalidad del decreto-ley

14-02-2012 / 15:00 h EFE

Los enfermeros valencianos solicitarán al Defensor del Pueblo y a diputados y senadores que promuevan un recurso de inconstitucionalidad del decreto-ley de ajustes de la Generalitat al considerar que los recortes que introduce "ponen en peligro la calidad asistencial en el sector sanitario público".

El Colegio de Enfermería de Valencia celebró anoche una asamblea durante la cual se rechazó la aplicación del decreto y pidió su "derogación inmediata y la depuración de responsabilidades por la mala gestión económica realizada", y los asistentes abogaron por convocar una huelga indefinida si no se paraliza el decreto.

Además, solicitaron el establecimiento de medidas legales de control "para que no vuelva a producirse un despilfarro como éste", según un comunicado de la entidad colegial.

Durante la asamblea, se planteó asimismo la posibilidad de realizar, si no se retira el decreto-ley, una "huelga de celo" y trasladar a las centrales sindicales el estudio de una huelga indefinida de los trabajadores del sector sanitario público.

También se informó de que se está confeccionando un informe jurídico para solicitar al Defensor del Pueblo y a "medio centenar de diputados o senadores" la promoción de un recurso de inconstitucionalidad de un decreto-ley que "tanto perjudica a la clase sanitaria" y que "tan negativo será para la calidad de atención que se presta en la sanidad pública autonómica y para la seguridad de los pacientes".

Se decidió por otro lado llevar a cabo una campaña de recogida de firmas para pedir que los diputados autonómicos "sean los primeros en dar ejemplo de austeridad con una rebaja en sus remuneraciones y prescindan de sus planes de pensiones".

Durante la reunión, el presidente del Colegio, Juan José Tirado, y el del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), José Antonio Ávila, trasladaron a los asistentes las actuaciones que se llevan a cabo "para paralizar la puesta en marcha de las medidas de ajuste económico".

Según las fuentes, las medidas de recortes "van a suponer un grave problema para mantener el nivel de calidad asistencial a la población y poder garantizar su seguridad clínica dentro del contexto sanitario".

Los representantes colegiales dieron también a conocer las quejas y sugerencias que se están recibiendo a través del Observatorio Enfermero de Recortes Sanitarios, disponible a través de la web del CECOVA, y de las de los tres colegios de Enfermería de la Comunitat Valenciana, y dijeron que ésta se abriría a la ciudadanía.

Los asistentes plantearon que, al estar la carrera profesional paralizada, se suprimiesen las dotaciones económicas destinadas a los planes de formación continua y continuada.

Además, se planteó la introducción de mecanismos de control de horarios, la realización de auditorías económicas y el rechazo al plus de productividad que pretende dar la Conselleria de Sanidad mientras tanto no se restituya el nivel económico perdido.

Los asistentes, según las fuentes, se mostraron "convencidos de ser capaces de paralizar la actividad en la sanidad autonómica si fuese necesario".